

ACTA #12-2022

Salón de sesiones del Cabildo Municipal, El Rosario Departamento de Comayagua, a los diecisiete días del mes de Junio del año dos mil veintidos. Reunidos los Honorables Miembros de la Corporación Municipal para celebrar SESION ORDINARIA, Presidio el señor Alcalde Municipal Bachiller Nilzon Armando Rodriguez Machado, asistieron los señores Regidores y Regidoras Municipales, 2- Don Elmer Armando Rodriguez Martínez- 3- Licenciada Jessica Francisca Licono Castillo, 4- Don Victor Manuel Gutierrez Andara, 5- Licenciado Pablo Francisco Martinez Machado, 6- Doña Kenia Carolina Melendez Alvarado, 7- Doña Arassely Montoya Sandoval, 8- Don Maximiliano Rivera Castañeda, ausente por enfermedad el señor Vice Alcalde Municipal Licenciado Saadi Omar Castañeda Garcia, con permiso la Regidora Municipal PM. Belkys Yahaira Machado Turcios, por ante el señor Secretario Municipal que da fe; en la cual se desarrolló la siguiente agenda: PRIMERO: Comprobación del quórum, SEGUNDO: Apertura de la Sesión Ordinaria, TERCERO: Lectura y aprobación de la Agenda preparada CUARTO: Lectura y aprobación del acta anterior. QUINTO: Resolución de Solicitudes, SEXTO: Informes Generales, SEPTIMO: Mociones Proposiciones Acuerdos y Resoluciones, OCTAVO: Asuntos Varios, NOVENO: Cierre de la Sesión Ordinaria, PRIMERO: El señor Secretario Municipal dio por comprobado el quórum. SEGUNDO: el señor Alcalde Municipal dio por iniciada la sesión Ordinaria, siendo las 4:00 PM. TERCERO: El señor Secretario Municipal dio lectura a la agenda preparada la cual fue aprobada. CUARTO: El señor Secretario Municipal prosiguió con la lectura del acta anterior la cual después de discutida fue aprobada y firmada sin modificaciones. QUINTO: La Corporación Municipal en pleno RESUELVE; Aprobar el Informe de Analisis y Dictamen al PRIMER TRIMESTRE del año fiscal 2022, ejecutado por la Unidad de Analisis y Dictamen de la Dirección de Fortalesimiento Municipal

La Corporación Municipal RESUELVE: 1- Dejar pendiente de respuesta la solicitud presentada por los miembros de la Asociación de Productores de Aguacate (APROAR) de este Municipio, para cuando se disponga de fondos municipales, en la que solicitan la donación de bono productivo para todos los miembros de la Asociación, así también la donación de dos bombas de mochila espaldas de motor. 2- Solicitud de un lote de 40 focos (bombillas) presentada por la Dirección del Instituto Oficial Opeteca, para servicio de la institución, ya fue resuelta satisfactoriamente. 3- Facultar al señor Alcalde Municipal haga el reconocimiento de L. 3,000.00 al señor Obidio José Bustillo Velásquez creador de la composición musical "Opeteca Bella" en la que se da a conocer lugares importantes y turísticos de Municipio, en honor a los 483 aniversario de Fundación de Opeteca (El Rosario).

Personalmente se presento el señor Marco Tulio Rodriguez Castañeda con residencia en esta ciudad, solicitando apoyo ya que ha sido seleccionado para representar a Honduras con "Mr Atlas Honduras Internacional" en el País de Guatemala la fecha de 27 de julio al 01 de agosto del año en curso, además de ser invitado como modelo internacional en el País de Nicaragua al evento EXPO FERIA EVENTOS 2022, este mes de junio, partiendo el día 24 y retornando el día 27 del presente mes, será un honor para mí representar Honduras y llevar el nombre de nuestro bello Municipio en distintos países e incentivar el turismo para que sea en un futuro visitado o realizar este tipo de eventos aquí, ya que cuenta con recursos atractivos para el mismo. Pero son comienzos y por esta razón solicito el apoyo en este caso económico para cubrir el costo del transporte y estadía en esos países, y por esta razón les solicito el mismo. El Presupuesto para poder asistir a las competencias es el siguiente: Expo Feria Eventos 2022 en Nicaragua, del 24 al 27 de Junio 2022, Prueba de Covid, atigeno L. 1,800.00 Transporte L. 4,000.00, Hotel, Alimentación, transporte en país visitado L. 6,000.00. A ciudad Guatemala: del 27 de Julio al 01 de Agosto, Certamen: Mr. Atlas Internacional: Prueba de Covi, atigeno L. 1,800.00 Transporte L. 4,000.00, Hotel, Alimentación, transporte en país visitado L. 6,000.00. Estos costos abarcan tanto los de mi persona como mi Director Jorge Rivas ya que tiene él que estar presente como guía en ambos eventos para que dé una

Accordado
SECRETARIA

ACTA #13-2022

Salón de sesiones del Cabildo Municipal, El Rosario Departamento de Comayagua, a los treinta días del mes de Junio del año dos mil veintidos. Reunidos los Honorables Miembros de la Corporación Municipal para celebrar SESION ORDINARIA, Presidio el señor Alcalde Municipal Bachiller Nilzon Armando Rodriguez Machado, asistieron el señor Vice Alcalde Municipal Licenciado Saadi Omar Castañeda García, asistieron los señores Regidores y Regidoras Municipales, 2- Don Elmer Armando Rodriguez Martinez- 3- Licenciada Jessica Francisca Licon Castillo, 4- Don Victor Manuel Gutierrez Andara, 5- Licenciado Pablo Francisco Martinez Machado, 6- Doña Kenia Carolina Melendez Alvarado, 7- Doña Arassely Montoya Sandoval, 8- Don Maximiliano Rivera Castañeda, ausente con permiso la Regidora 1- PM. Belkys Yahaira Machado Turcios, por ante el señor Secretario Municipal que da fe; en la cual se desarrolló la siguiente agenda: PRIMERO: Comprobación del quórum, SEGUNDO: Apertura de la Sesión Ordinaria, TERCERO: Lectura y aprobación de la Agenda preparada CUARTO: Lectura y aprobación del acta anterior. QUINTO: Recepción de Solicitudes, SEXTO: Informes Generales, SEPTIMO: Mociones Proposiciones Acuerdos y Resoluciones, OCTAVO: Asuntos Varios, NOVENO: Cierre de la Sesión Ordinaria, PRIMERO: El señor Secretario Municipal dio por comprobado el quórum. SEGUNDO: el señor Alcalde Municipal dio por iniciada la sesión Ordinaria, siendo las 4:00 PM. TERCERO: El señor Secretario Municipal dio lectura a la agenda preparada la cual fue aprobada. CUARTO: El señor Secretario Municipal prosiguió con la lectura del acta anterior la cual después de discutida fue aprobada y firmada sin modificaciones. QUINTO:

Solicitudes orales: Compareció ante la Corporación municipal la señora Graciela Ambrocio vecina de la Aldea La Danta en este Municipio, solicitando información de solicitud que presento en fecha anterior. El señor Alcalde Municipal le informó sobre el estado de su solicitud.

Comparecio ante la Corporación Municipal el señor Presidente del Patronato Comunal de la Aldea La Danta en este Municipio, señor Teodoro Sierra, informando de la culminación de los trabajos del proyecto de electrificación de su comunidad, solicita que los interesados en utilizar los servicios de electrificación del proyecto, antes de extenderles constancia catastral se les solicite constancia de solvencia del patronato comunal de haber colaborado con el proyecto.

Compareció ante la Corporación Municipal el señor Presidente del Patronato Comunal de Aldea de San Francisco de la Campa en este Municipio, solicitando los servicios del Departamento de Catastro Municipal, para llevar a cabo la medición del solar en donde se encuentra construido el edificio del Jardin de Niños de la comunidad. Asi también solicita se les colabore con materiales de construcción para la confección de la cerca perimetral y construcción de los baños del mencionado entro educativo.

Correspondencia recibida: El señor Coordinador de Salud ambiental de este término, presento para su socialización el plan de nebulización en la Cabecera Municipal y la comunidad de Guasistagua, en vista del alto índice de contagio por Dengue, el plan comprende el gasto de L. 36,825.00 que requiere dicha actividad para un ciclo de fumigación. Por lo anterior solicita la colaboración. La Corporación Municipal en pleno RESUELVE: Facultar al señor Alcalde Municipal colaborar con la emergencia sanitaria diceñada por el señor Coordinador de la salud ambiental del Centro de Salud en esta ciudad.

El Tecnico en Salud Ambiental de la Aldea ded Guasistagua en este Municipio, señor Fredy Joel Guillen Soler, presento para su socialización el plan estrategico local y comunidades vecinas ha beneficiar, para el control de Dengue Chikunguya y Zika, las acciones a realizar son: fumigación de viviendas, aplicación de larvicidas, operativos de limpieza, vigilancia y seguimiento a los sitios de riesgo, levantamiento de indices de infestación larvaria, muestreos larvarios, inspecciones

